

Inicio (/) / Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (/ambiente) / Rumbo a un plan nacional para el manejo sustentable de palo santo

Rumbo a un plan nacional para el manejo sustentable de palo santo

Para tratar el tema, Ambiente Nación llevó a cabo un encuentro de dos jornadas con técnicos de Salta, Chaco y Formosa.

Publicado el viernes 01 de noviembre de 2019

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a cargo de Sergio Bergman, realizó el taller de inicio del proyecto “Apoyo a la implementación del Plan Estratégico Nacional para el Manejo Sustentable de Palo Santo” con representantes provinciales de Salta, Chaco y Formosa. El encuentro se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, entre el 31 de octubre y 1 de noviembre, y reunió a técnicos de dichas jurisdicciones de intervención de la iniciativa, junto a personal de la Secretaría de Política Ambiental en Recursos Naturales y de la Dirección Nacional de Bosques.

El proyecto se ejecuta con recursos obtenidos de la donación que la Argentina gestionó ante la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), a fin de llevar a cabo actividades críticas del plan mencionado, el que fue aprobado mediante Resolución de la Secretaría de Ambiente nacional 108/2019 (<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/203461/20190318?busqueda=1>). Cabe destacar que el palo santo presenta una gran demanda en el mercado internacional, lo cual brinda una oportunidad para impulsar el desarrollo de regiones postergadas del norte argentino.

La apertura del taller estuvo a cargo de la directora nacional de Bosques de Ambiente Nación, Mercedes Borrás, quien destacó que “la promoción del manejo sustentable de la especie palo santo es central en la política forestal nacional”. Asimismo, expresó que “resulta necesario replicar el ejercicio en otras especies forestales nativas”.

El taller se conjugó con la 6.ª Reunión del Grupo de Trabajo para el Plan Nacional de Manejo de Palo Santo. Durante sus dos jornadas fueron presentados los objetivos del proyecto PNUD ARG 19/004, que incluyen continuar la actualización de la normativa nacional para la emisión de certificados CITES destinados a la exportación de palo santo; profundizar la información disponible de los datos poblacionales de la especie, la comercialización de los productos y su cadena de valor; e identificar e implementar sitios de manejo adaptativo a fin de poner a prueba y monitorear la evolución de distintas prácticas manejo; todo ello con miras a fortalecer la gobernanza y la coordinación con los países de la región del área de distribución de la especie.

Por su parte, los representantes técnicos provinciales expusieron los avances en materia de normativas locales y de manejo sustentable del palo santo. Finalmente, se continuaron trabajando otros temas tales como la implementación integral del Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor) para la trazabilidad de los productos forestales, se acordaron definiciones técnicas específicas mínimas para las normativas nacionales y provinciales vinculada en los aprovechamientos forestales en bosque con presencia de palo santo y se presentaron los productos preliminares del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica Orientado (PICTO) dedicado a esta especie.

El proyecto, que continuará su ejecución durante 2020, tiene planificado profundizar los trabajos de investigación iniciados y realizar la identificación preliminar de los potenciales sitios para el manejo adaptativo de la especie.

Noticias relacionadas

16 de agosto de 2022

Ambiente denunciará a los dueños de los predios donde se iniciaron los incendios del Delta

13 de agosto de 2022

La Brigada de Control Ambiental decomisó productos de fauna silvestre en Vicente López

13 de agosto de 2022

Cabandié recorrió la planta de biogás en Fachinal provincia de Misiones